



INFORMA FORMACIÓN

NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ACCIÓN FORMATIVA

Denominación:	FORMACIÓN NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2ª Edición)
Organiza:	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Coordina:	SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Objetivos:	Proporcionar los conocimientos básicos del alcance real de los riesgos derivados del trabajo, como de la forma de prevenirlos o evitarlos.
Nº alumnos/as:	40
Personal destinatario:	Delegados/as de Prevención, Miembros del Comité de Seguridad y Salud, y responsables de departamentos o unidades funcionales.
Duración del curso:	50 horas: 30 horas presenciales y 20 horas de tele-formación.
Imparte:	Europreven Servicio de Prevención de Riesgos Laborales S.L.
Lugar de celebración:	Calle Don Fadrique nº 59 41009 Sevilla
Fecha:	28, 31 de octubre de 2025 y 07, 14, 21 de noviembre de 2025
Horario:	De 08:30 a 14:30 horas
Contenido del curso:	A. Conceptos básicos sobre seguridad y salud. - El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo. - Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo. - Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicos en esta materia. B. Riesgos generales y su prevención. - Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. - Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo. - La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral. - Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual. - Planes de emergencia y evacuación. - El control de la salud de los trabajadores. C. Riesgos específicos y su prevención. D. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos. - Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. - Organización preventiva del trabajo: 'rutinas' básicas. - Documentación: recogida, elaboración y archivo. - Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc.). E. Primeros auxilios. - Procedimientos generales. - Plan de actuación. F. Cumplimiento operativo y legal. Conceptos generales, responsabilidades y canales de consulta.
Fecha finalización presentación solicitudes:	Hasta las 15:00 horas del 21 de octubre de 2025.
Diploma que se entregará:	ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO

Las personas interesadas en participar en la mencionada acción formativa deberán cumplimentar la solicitud anexa que se adjunta y remitirla al correo electrónico prevencionderiesgoslaborales@sevilla.org

La selección del alumnado se efectuará según el orden de llegada de la solicitud, teniendo prioridad los/as delegados/as de prevención, miembros del Comité de Seguridad y Salud y aquellos/as empleados/as responsables de departamentos o unidades funcionales. El Ayuntamiento entregará documento acreditativo de asistencia y aprovechamiento, en su caso, a quienes superen los objetivos del mismo, siempre que **la falta de asistencia no exceda del 10% de las horas lectivas.**

15 de octubre 2025